Eleçion de offs del dicho

En la villa de Ecija de la orden y cavalleria
de santiago en la sala de la ayunta
miento della en veinte y quatro
dias del mes de junio de mill y seiscientos
y veinte años el q.o justicia y rrezimiento
de esta dha villa es a saver mi Rruiz Coler
melgarejo y fran.co marin alcaldes ordina
rios fernan perez talon alferez mayor
francisco garcia falcon anton lopez morales
cosme [illegible] fran.co marin garcia m.er marin
lucas marin montiel xpoval talon
martinez d.o marin salinas rrodrigo marin
fran.co de angosto anton marin gonçalo
marin [illegible] de [illegible] rrejidores y d.o
rruiz melgarejo y d.o de padilla gon
çalez [illegible] executores y gaspar marin
alguacil mayor con asistencia de
el lic.do manuel de [illegible]
beneficiado de la yglesia parroquial
de esta dha villa de ecija como es costumbre
estando juntos para hazer eleçion de
offs de alcaldes ordinarios y otros se
mejantes que se suelen elegir
por semejante dia de s.n juan
mandaron se lla q.e se lleve en el d.o
ayuntamiento al capitular
que da la forma que se a de tener en las
dhas eleçiones y offs lo suso dho q.e e
sibieron tres llaves por el d.o bene
ficiado y otras tres d.o sum.o de mi
rruiz coler melgarejo alcalde y otras tres
por fernan perez talon alferez
con tres llaves quales dhas llaves
se abrio una arca de madera
en la qual se hallaron dos
cantarillos de madera